



Suscríbete

Iniciar Sesión

Home > Opinión > Columnistas

Te quedan 1 artículos gratis este mes.

Regístrate

18 feb 2022 - 12:30 a. m.

Por la SAE, 280 animales a la calle



Mario Fernando Prado

Escuchar:



0:00

La Fundación Paz Animal, desde hace más de 22 años, se encarga de atender a cerca de 500 animales maltratados mensualmente entre caballos, gatos, perros y cerdos, a los que les da albergue y alimentación, y los entrega a personas responsables que los van a cuidar. Esta entidad, sin ánimo de lucro, vive prácticamente de la caridad pública y su encomiable labor ha sido reconocida mundialmente por las distintas asociaciones protectoras de animales y constituye un ejemplo que otros países han copiado exitosamente.

En cambio aquí, y lejos de apoyarla como debiera ser, ha decidido la tal Sociedad de Activos Especiales (SAE), y como si no tuviera nada más que hacer, desalojarla del predio que ocupan hace cuatro lustros, el cual y en la medida de sus posibilidades lo conservan decorosamente, incluyendo varias hectáreas de bosque nativo que cuidan rigurosamente.

Una parte del finco que fuera expropiado a un archiconocido integrante del cartel de Cali ha venido siendo invadido sin que a esas personas las hayan desalojadas como bien se lo merecen. En cambio a la Fundación Paz Animal, que cumple una labor humanitaria y hace lo que el Estado debería hacer, pero nunca le ha interesado el tema, la van a echar a la calle el próximo 23 de febrero en un acto por demás demencial y criminal.

¿A dónde diablos van a ir a parar los 280 animales que están hoy allí? ¿Se imaginan el problema que se va a generar en el km 26 de la antigua carretera al mar, municipio de Dagua y a escasos 30 minutos de Cali?

Pero eso no parece importarle a la tal SAE que le pegó un papel a la entrada de la finca llamada Caballo Loco, en el que amenazan que utilizarán hasta la Fuerza Pública para evacuar los felinos, canes, equinos y marranos: ¿con armas traumáticas, triquitraques y gases lacrimógenos? Como para alquilar balcón semejante exabrupto.

¿Dónde está el Estado que dice proteger a los animales? ¿Cuál es el criterio de la tal SAE de la cual me dicen que harto rabo de paja tiene y que mientras con los peces gordos se hacen los pendejos, se tornan avispadísimos con esos pobres animales?

La Gobernación del Valle y el CVC, al igual que el Ministerio del Medio Ambiente, todo eso, chompa de entidades...

La Gobernación del Valle y la CVC, al igual que el Ministerio del Medio Ambiente y toda esa enjambreada de entidades e instituciones que dicen proteger la fauna y la flora, deben tomar cartas en el asunto para no quedar como unos verdaderos asnos o como unos completos animales a los que lo único que les falta es tener la ingenuidad de las bestias.



Queremos seguir nutriendo los debates con opiniones útiles, críticas y profundas.

Susíbete



 **Recibe alertas desde Google News**

Temas Relacionados [Cali](#) [Protección animal](#) [Desalojo](#) [Fundación Paz Animal](#) [Animales](#)



~~135~~
EL ESPECTADOR



Susíbete

Red de portales

CARACOL TV	LA KALLE	CARACOL TV CORP
NOTICIAS CARACOL	HJCK	CARACOL INT
GOL CARACOL	VOLK GAMES	
BLU RADIO	CARACOL PLAY	
SHOCK	CARACOL NEXT	

Nuestros Servicios

SUSCRIPCIÓN DIGITAL	NEWSLETTERS
SOMOS EL ESPECTADOR	AVISOS JUDICIALES
SUSCRIPCIÓN IMPRESA	FOROS EL ESPECTADOR
PAUTA CON NOSOTROS	AUTORES DE CONTENIDO
RESPONSABILIDAD SOCIAL	PREGUNTAS FRECUENTES

Conoce la
opinión
de nuestros
columnistas
aquí



Miembros de:



Si tienes dudas, consulta el **centro de ayuda** o comunícate con nosotros, en **Bogotá al 4055540**, a

El uso de este sitio web implica la aceptación de los **Términos y Condiciones** y **Políticas de privacidad** de COMUNICAN S.A. Todos los Derechos Reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin la autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2022.

Calle 103 No 69B-43 Código Postal: 11121.